

**ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A LOS
DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS VULNERABLES
19 DE MARZO DEL 2021**



En ciudad Juárez Chihuahua, siendo las 9:00 horas del día viernes 19 de marzo del año 2021, mediante la aplicación zoom y de forma virtual se realizó la 2ª. reunión de trabajo del mes de marzo de la Comisión Para la Atención a los Derechos Humanos y Grupos Vulnerables, a fin tratar los siguientes asuntos:

Como primer asunto en el orden del día, se tomó lista de asistencia, estando presentes por la Comisión de Atención a los Derechos Humanos las regidoras: Ing. Perla Patricia Bustamante Corona; coordinadora, la Lic. Laura Yaneli Rodríguez Mireles; secretaria y la C. Martha Leticia Reyes Martínez, vocal; como invitados especiales; Mtra. Adela Fierro Cano, directora de la Academia de Policía Municipal y el Lic. Rogelio Pinal Castellanos, Director de Derechos Humanos del gobierno municipal, también estuvieron presentes el Lic. Miguel Ángel Soto y Lic. Silvana Fernández, de la coordinación de capacitación y educación de la dirección de Derechos Humanos, los asesores de regidores; Nicolas Jurado y Jesús Rodolfo Ruiz, Cristian Aceves, representando a la Sindicatura Municipal y Nohemí Barraza, representante de Comunicación Social, se registraron por la sociedad civil, la C. Laura Calderón, representante de la

se registraron por la sociedad civil, la C. Laura Calderón, representante de la Fundación Villa Integra, Abelmar Chacón y Favia Lucero de Plan Estratégico Juárez.

Como segundo asunto, la Ing. Perla Patricia Bustamante Corona, agradece la atención a la convocatoria en atención a recomendaciones por autoridades sanitarias con motivo de la pandemia del COVID-19 ,además por las disposiciones del gobierno municipal de Juárez y llevar las comisiones de regidores de manera virtual, por lo que procede a realizar la sesión de trabajo y una vez corroborado el quórum, solicita la dispensa de la lectura de la reunión anterior, siendo votada por unanimidad de votos, dando inicio a la sesión de trabajo la cual consiste en presentar ante las regidoras integrantes de la Comisión y los invitados especiales, el proyecto de un foro sobre el tema de los derechos humanos, haciendo la acotación de que se ha organizado tradicionalmente los derechos de los ciudadanos frentes a los policías y no en viceversa, por lo que se invitó a la Comandante Adela Fierro, directora de la Academia de Policía Municipal, aprovechando su expertis, acto seguido se otorga el uso de la voz al Lic. Rogelio Pinal para que explique a grandes rasgos la propuesta de la organización de un foro , el Lic. Pinal expresó que se propone un Foro para analizar el respeto de la ciudadanía hacia los agentes de la policía municipal, buscando una concientización ciudadana para sensibilizar el trabajo que realizan los agentes de la policía municipal y así trabajar con una genuina participación ciudadana y crear una nueva imagen de nuestros cuerpos policiacos ya que en las últimas décadas ha decaído la imagen de la policía municipal, destacando que recientemente se ha reconocido a la policía municipal de Juárez como la tercera mejor del país, por lo que envía una felicitación a la Comandante y directora de la Academia y al Secretario de Seguridad Pública Municipal a quien exhorta a que de ese tercer lugar se pueda lograr ser los

primeros en el país, reconociendo en todo momento la colaboración que siempre se ha tenido, menciono el Lic. Pinal.

Por su parte el Lic. Soto, resaltar que el objetivo del foro es resaltar el valor de la función policial por lo que se propone la organización del foro “ **El Valor de la Función Policial Desde los Derechos Humanos**”, el cual se pretende realizar en las instalaciones de la nueva Academia de la Policía Municipal, los días 26,27 y 28 de abril, el objetivo principal es promover el valor de la institución policial y que la participación ciudadana sea de manera activa y que se pueda logra involucrar respecto a las acciones que llevan a cabo los elementos de la Policía Municipal para con ello generar confianza en la institución, fortalecerla y promover en todo momento, se proponen los temas

- ✓ El valor de la función policial/fortalecimiento institucional
- ✓ Cultura de Legalidad y Participación Ciudadana
- ✓ Justicia Cívica y Derechos Humanos
- ✓ Justicia Cívica y Participación Ciudadana

Se tiene estimado ofrecerlo a 100 Elementos de seguridad publica 25 Servidores públicos de distintas dependencias, 40 Estudiantes y maestros universitarios de carreras afines al tema.

En uso de la palabra la Comandante Adela Fierro, comenta a las integrantes de la Comisión, que es muy importante que hagan del conocimiento del Secretario de Seguridad Publica para garantizar la realización del evento a lo que respondió el Lic. Rogelio Pinal que ya se estableció comunicación con el Secretario de Seguridad Publica y ofreció su apoyo.

Una vez analizado el contenido del foro, se pudo a consideración de las integrantes de la Comisión, votando de manera unánime para su organización en las fechas planteadas.

En asuntos generales, la Laura Calderón, pregunta a las integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, sobre la estrategia o plan que se tiene para

darle continuidad al curso de la Escuela de Señas Mexicana, ya que considera de gran logro haberlo realizado con éxito y que este concluyo hace unas semanas, de igual forma exhorta a sé que hagan un esfuerzo superior para que la participación de la interpretación de señas en las sesiones de Cabildo, ruedas de prensa y eventos importantes del gobierno municipal se reestablezcan, ya que se observó que en la pasada sesión de Cabildo no se contó con un intérprete, considerando de gran valor para la comunidad silente y se puedan informar a través de un intérprete de señas, en otro asunto la Sra. Calderón, sugiere se tenga a consideración que sea un policía el que participe como interprete en el Foro que se pretende organizar, ya que considera sería un buen gesto y en otro asunto planteado por la Sra. Laura Calderón, pregunta a las integrantes de la Comisión sobre el seguimiento a un acuerdo tomado en sesión de la Comisión el pasado 09 de noviembre del 2020, relativo al tema de movilidad, la regidora Perla Bustamante respondió que efectivamente así ocurrió, que estarán muy atentos y harán la solicitud a Comunicación Social para que sea restablecida la participación de intérpretes, por su parte el Lic. Rogelio Pinal informo a los presentes la problemática que representa contar con el servicio de intérpretes pero que atenderán la solicitud, respecto al Curso de la Escuela de Señas Mexicana, se está haciendo lo propio para dejar un legado a las administraciones que vienen y referente a la participación de elementos de la Secretaria de Seguridad Pública Municipal en la interpretación de señas en el Foro a organizar, está de acuerdo y se va ver la posibilidad de solicitar a un agente que curso los tres niveles para que participe, por lo que respecta a retomar el tema de accesibilidad, la regidora Perla Bustamante informa la realización de otra sesión de la Comisión para tratar dicho asunto.

Por otra parte, el C. AbelMar Chacón, solicita a las integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, retomar el tema de movilidad de la sesión del 09 de noviembre del 2020, en la que organizaciones de la sociedad civil plantearon 3

propuestas y que en campo se puede apreciar que no hay avances , por lo que solicita se retomen las propuestas sobre; remover la infraestructura en desuso que obstaculicen banquetas en la ciudad, con énfasis en el tramo de la ave Tecnológico , Plan para el mantenimiento y conservación de las banquetas del proyecto de transporte publico BRT2 y Que se buscara un recurso económico para un proyecto de inversión para las banquetas de la ave. Tecnológico, concretamente de la Ave. Ejército Nacional hasta la Rivera Lara, finalmente el C. AbelMar Chacón, solicita se atiendan las quejas sobre los casos de derechos humanos contra funcionarios y servidores públicos municipales, ya que la ciudadanía no conoce de esos casos, además sugiere que la Comisión atienda lo referente a la armonización de la reglamentación municipal en materia de participación ciudadana con la Ley Estatal de la materia, ya que considera de gran importancia para que la ciudadanía tenga participación en las sesiones de Cabildo y de las Comisiones de regidores, el Lic. Rogelio Pinal responde al C. Abelamar Chacón, que la dirección a su cargo, vigila que se dé oportuna respuesta a las quejas contra funcionarios municipales, por su parte la regidora Perla Bustamante ofrece a los participantes en la reunión , que en las próximas sesiones de la Comisión se abordarán los temas planteados en asuntos generales.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por termina da reunión siendo las 10:45 horas del día 19 de marzo del 2021

